

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.—LUGO
ANO XXV.—NÚM. 11.324

LUGO DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1932

IMPRESIONES

DESDE MADRID

De prisa, con una urgencia máxima, reclamada por el jefe del Gobierno, fue aprobado el proyecto de expropiación forzosa, sin indemnización, de las propiedades rústicas pertenecientes a los complicados de algún modo en los últimos acontecimientos.

El proyecto, agravado con la incorporación al mismo de algunas enmiendas, entre ellas la que, según decíamos ayer, suscribían los señores Suárez Picallo y Castela—que pazos gallegos apunta—se aprobó con sobra de votos para alcanzar la mayoría absoluta, merced al concurso de los radicales.

262 sufrágios en pró y 14 en contra son los emitidos, aún no votando el Sr. Maura ni los conservadores que acatan su jefatura, ni los tres de la Lliga, ni el Sr. Alba, ni el propio Sr. Sánchez Román, ni otros diputados.

Con 232 diputados se hubiese alcanzado la mayoría absoluta necesaria. Le han sobrado, por lo tanto, al Gobierno 32 votos.

Es verdad que el Sr. Azaña había logrado enardecir a los que forman las masnadas gubernamentales y embarcar en el barco ministerial a los radicales, que, según tuvieron el cuidado de declarar, primero, en nota oficiosa; después, por boca del Sr. Martínez Barrios, «adapto esta actitud de sacrificio por la República, la minoría radical no entente comprometer su independencia para enjuiciar en el momento oportuno las causas que han hecho posible la pasada comoción». «Es—como ha dicho el señor Martínez Barrios—la iniciativa del Gobierno y la responsabilidad del Gobierno, que por fuerza de necesidad tenemos que compartir, porque como se trata de un proyecto de ley que requiere para su aprobación definitiva un número considerable de diputados que voten afirmativamente y no lo habrá en esa mayoría, no nos podemos colocar en el dilema de discutir si habremos de dar voto favorable o negativo; voto favorable será, puesto que el Gobierno, para defender la República, para defender el régimen, dice que lo necesita».

No hay para que añadir que el voto particular del radical Sr. Villanueva no se vió por parte alguna y ello era natural desde el momento en que la minoría lerrouxista acordaba votar con el Gobierno.

El proyecto apenas ha tenido impugnadores. Total, el Sr. Casanueva, agrario, autor del único voto particular discutido; el Sr. Franchy, federal, que entiende que el proyecto se opone a la Constitución y con él que verdaderamente se establece una especie de confiscación encubierta, y el Sr. Ossorio Gallardo que, sin calor, ha hecho unos cuantos distinguos para que no se olvidase lo de la jurisdicción.

El discurso del Sr. Sánchez Román, más que un turno en contra, fue uno en pró de la propuesta del Gobierno.

Con el ambiente de la Cámara, que el Sr. Azaña supo aprovechar, no era dudoso el resultado.

No anduvo con eufemismos ni armas al hombre. El proyecto, dijo, es eminentemente una obra política y una satisfacción a la conciencia republicana española. O nosotros, los republicanos, añadid, tomamos todas aquellas medidas que conduzcan al desarme de las cábilas monárquicas, que se alzan contra nosotros, o son las cábilas monárquicas las que con nosotros acaban. Estamos en pie de guerra, señores diputados, exclamó el jefe del Gobierno, y urge que la conciencia pública reciba la satisfacción de que su Parlamento y su Gobierno, haciéndose cargo de la gravedad de las circunstancias, van también velozmente a imponer y a adoptar aquellas medidas que la conciencia republicana de España reclama.

Hemos dicho que el proyecto, tal como ha quedado aprobado, tiene mayor alcance que el que el Gobierno se propuso. Además de las personas que aparecen encartadas y castigadas por los Tribunales, se formará por el ministerio de la Gobernación una lista de aquellas que hubiesen acatado o ayudado a los rebeldes, que se someterá a la deliberación y aprobación del Consejo de ministros a los efectos consiguientes.

En cambio, el Gobierno ha rechazado las enmiendas presentadas por el Sr. Sánchez Román. Quien defender la República y no se le vaya de entre las manos, no necesita de muchos distinguos jurídicos, ya que el asunto es eminentemente político.

Nos parece innecesario señalar que continúan los registros y las detenciones.

El Sr. Lerroux, comprensivo y generoso, ha hecho llegar a conocimiento del Gobierno, más de una vez, el propósito de conspiración que venía anidando en mentes milie que el su lugarteniente Sr. Martínez Barrios—al triste papel de sopión,

para denunciar a las personas comprometidas.

El Sr. Lerroux, por lo mismo que pasó por los peligros que acarrea el papel de conspirador, no comete la cobardía de ensañarse con los vencidos. Quédese eso—dice—para los republicanos del día siguiente, porque los del día antes pensamos en las distintas ocasiones que hemos merecido ser fusilados sirviendo la causa de la patria y de la república.

El caso es que el Gobierno dispone de un nuevo resorte, aparte de la ley de defensa de la República, lo que ha hecho decir ayer al señor Barriobero, en su intervención en el debate, que la Constitución no rige porque existen leyes de excepción que privan a los ciudadanos de la libre emisión del pensamiento y añaden que en tanto no esté vigente no tiene porque estarlo ningún otro derecho.

En circunstancias anormales, no cabe duda que el Poder público ha de verse asistido de medios adecuados para el restablecimiento de la ley.

¿Son lo bastante los de excepción concedidas al Gobierno o pasan los límites de lo justo? Creemos que no es la hora de discutirlo. En su día, el Gobierno tendrá que dar cuenta a las Cortes del uso que ha hecho de los resortes puestos a su disposición, teniendo en cuenta el deber en que se halla de defender el régimen.

El ministro de la Gobernación prepara deportaciones. ¿Hay que extrañar? También se emplearon con motivo de perturbaciones extremistas de izquierda.

Hoy éstas son particularmente iconoclastas. Además de los incendios de templos, se dedican con singular preferencia a la destrucción de imágenes.

Es un deporte bastante peligroso, pues se pueden encontrar con las autoridades y por añadidura con la justa indignación de los fieles, agravados en sus creencias.

Son síntomas de una decadencia extraordinaria, que demuestra que todavía no han llegado los tiempos de que puedan convivir en paz, y en gracia de Dios todos los hombres, cualquiera que sean sus opiniones religiosas y políticas.

Pero, en fin, todo se andará y lo veremos si la Providencia nos dá vida y salud, pues no creemos que se hagan perpetuos los males ocasionados por los extremismos de una u otra especie.

18 de agosto de 1932.

CALZADO



Los mejores. Precio único 18 pesetas de venta Casa Yáñez. (Frente al Banco de España)

EL PROGRESO ha-ce veinte años

21 de agosto de 1912.—En la exposición de arte celebrada estos días en la Coruña dió una interesantísima conferencia, nuestro paisano, el genial pintor, Jesús Corredoira.

—El presidente del Consejo señor Canalejas hizo manifestaciones a los periodistas refiriéndose a una información de «Le Temps». Dijo que el diario francés atribuye a la reina Cristina una importante intervención en los asuntos de Portugal.

El Sr. Canalejas rechazó el falso rumor, calificándolo de infamias.

—Está siendo comentadísima una crónica que publica Santiago Mataix en el periódico madrileño «El Mundo». Supone que habrá con un significativo personaje del partido liberal, a quien atribuye una declaración interesante. Según dicho personaje, dentro del partido liberal, hay gran descontento contra el señor Canalejas. Catorce ex-ministros y setenta y cinco diputados de la mayoría dirigen un memorial al rey, exponiéndole que el Sr. Canalejas no puede ser el jefe del partido. Asegura el supuesto personaje que ante esta manifestación de descontento, surgirá la crisis, sucediendo al Sr. Canalejas, bien el señor Moret, bien el general Weyler si continuó las huelgas ofreciendo marcado carácter revolucionario fuera menester un Gobierno fuerte y enérgico. Cualquiera de esas dos resoluciones es indispensable, dado que el país no está pacificado y se exteriorizan los síntomas de una honda perturbación que es preciso reprimir desde el primer momento.

Casa Yáñez
camisería y confecciones
Especializada en artículos de calidad y buen gusto

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Celebróse ayer a las once, bajo la presidencia del Sr. D. José Sánchez Gacio, asistiendo los señores don Juan Tizón Herreros, D. Manuel Losada Castro, D. José Cedrón Pérez, D. Laureano López Monteserín, D. José Cuba López, D. José G. Rosón Losada y D. Carlos Vázquez Fernández-Pimentel.

Se resolvió el concurso para el arrendamiento de la recaudación de los recursos provinciales, acordándose rechazar de plano todas las proposiciones presentadas, con la inmediata devolución de las fianzas a los concursantes, continuando provisionalmente, entre tanto otra cosa no se decida, la recaudación en la forma y condiciones actuales.

Fue aprobado el expediente de fijación de precios medios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies que hayan de suministrar al Ejército y Guardia civil durante el corriente mes.

Se despacharon ocho expedientes de pago de estancias causadas en el Hospital de Lugo por enfermos pobres de la provincia; uno de ingreso de dos niños en la Casa de Maternidad; otro de ingreso en la Casa municipal de Beneficencia de una acogida en la «e Maternidad» por haber cumplido la edad de siete años; y otro desestimando el ingreso de un enfermo en el citado Hospital.

Quedó enterada la Corporación del acta de recepción de las obras de reparación con firme especial de hormigón de la cuarta parte de los 400 últimos metros de la carretera provincial de Bóveda a Monforte.

Se acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional de la subasta de las obras de reconstrucción del puente Froján, sobre el río Lor, en el Ayuntamiento de Caurel.

Se acordó contribuir con la cantidad de 750 pesetas para las fiestas que en el próximo mes de octubre se han de celebrar en esta capital con motivo de las ferias de San Froilán.

Fueron aprobadas varias cuentas y relaciones de gastos y después se despacharon otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

El miércoles, en el Círculo de las Artes

Se ha iniciado triunfalmente la «tournee» de conciertos que patrocina el primero de todos los compositores con que cuenta hoy América.

Ernesto Lecuona, que es a quien nos referimos, lleva, como su más legítimo representante, la auténtica música cubana, que por lo mismo que está de moda en todas partes, ha sido objeto de incontables mixtificaciones.

Lo que escucharemos el miércoles próximo en el Teatro Círculo de las Artes, lo mismo que acaba de entusiasmar en Vigo, en Pontevedra y en Ferrol, es algo del «folklore» de la bella isla antillana, con la que Lugo tiene, de antiguo, tan honradas relaciones sentimentales.

Ernesto Lecuona nos hará saborear, en lo que realmente significa, la guaracha, la criolla, la guajira, el bolero, el pregón, el capricho y otros cautivadores ritmos, amén de ejecutar, en gran pianista que es, uno de los mejores del mundo, sus danzas criollas, y, en una parte especial, una preciosa «danza española» y «Malagueña», que hoy tocan todos los virtuosos.

Con Lecuona viene María Fantolli, cantante cubana que acaba de presentarse en Madrid con éxito clamoroso de público, que la aclama, y de prensa, que pondera sus facultades naturales y su admirable escuela, con las firmas insospechables de Turina, Hernández Barroso, Salazar, Alvarez Díaz y otros.

Y por si cuanto antecede fuera poco, hay en la gran fiesta del miércoles un atractivo supremo: Eugenia Zuffoli. Ella viene con Ernesto Lecuona y María Fantolli por lo que valen artísticamente y por dejar sentado su reconocimiento a la tierra de ambos, en que ella es verdadero ídolo. Al mismo tiempo, por marchar hacia América, Eugenia Zuffoli nos dice así.

Con María Fantolli, nos ofrecerá la sugestiva novedad de algunas canciones a dos voces, al modo típico de Cuba.

LOS QUE VIAJAN

De Madrid pasó para Becerra, D. Antonio Pérez Castrillón, secretario del juzgado de Puente Vallecas.

—Llegó de la Coruña, el alférez de infantería, retirado, D. Agustín Fouce.

—De la Coruña pasó para el Corgo, D. Manuel Losada Jacob.

—Don Hipólito Píllado con su familia, regresó ayer de la Coruña.

—Salíó para Puentevedume, don José Grandío Seijas con su esposa y sus hijos.

—La señorita Pilar Calvo López salió ayer para la ciudad herculina.

—Salíó para la Coruña, acompañada de su señora madre la señorita Conchita Fernández Bal.

—Para la misma ciudad D.ª Lolita Carreira de Viador.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó crear tres comisarios inspectores de Juzgados y Tribunales

De la intentona monárquica.—Surgen dudas acerca de la cuestión de competencia para juzgar a los sediciosos.—Algunos magistrados de la Sala Sexta, se inclinan a calificar de intento frustrado los hechos acaecidos en Sevilla.—Los abogados del Estado, se personarán en todos los sumarios derivados de la sublevación.—Declaraciones interesantes del Sr. Bugeda.—Ha sido detenido el duque de Fernán Núñez, cuya propiedad rústica se calcula en ochenta mil hectáreas de terreno.—El «España» núm. 5º está listo para transportar a los que sean deportados.—Otras noticias

Madrid 20-22'30.

Camarero regresa a Madrid

Procedente de Sevilla regresó hoy a Madrid, el magistrado D. Dimas Camarero, juez delegado de la Sala de Vacaciones para instruir el sumario referente a los sucesos revolucionarios acaecidos en Andalucía.

El Sr. Camarero, poco después de llegar a la capital de la República, se personó en Prisiones Militares, con objeto de evacuar diligencias de puro trámite.

Entrega de las actuaciones

Desde Prisiones Militares se trasladó el Sr. Camarero al Tribunal Supremo, donde estaba constituido, bajo la presidencia de D. Mariano Gómez, la Sala Sexta, que es la que interviene en los procesos que se siguen contra los encartados en el movimiento monárquico.

Entregó el mencionado juez a la Sala aludida, las diligencias por él llevadas a cabo, que ocupan ochocientos folios.

También elevó el Sr. Camarero a la Sala, un resumen de las actuaciones que contiene una síntesis de

Colonias Escolares

Fiestas en Reinante

El día 21 del actual celebrarán las Colonias Escolares Lucenses una simpática fiesta con motivo de la instalación de la luz eléctrica en el Grupo Escolar de dicho pueblo.

A esta fiesta, que comenzará a las cuatro de la tarde, asistirá el señor gobernador civil de la provincia, miembros del Patronato de Protección Escolar Lucense, autoridades locales de San Cosme de Barreiros y directiva de la filantrópica sociedad Hijos de San Miguel y Reinante.

Como el entusiasmo de los pueblos limítrofes y de los veraneantes, que en gran número se hallan en este pintoresco pueblo, es muy grande, la fiesta es de esperar que resulte muy concurrida y lucida.

Según noticias se preparan excursiones de Mondónedo, Foz, Ribadeo y otros pueblos que se interesan por visitar a los alegres y bulliciosos colonos.

QUISICOSAS

Mañanas de playa

Bajo un toldo acojedor, que he puesto entre dos casetas, miro la playa sonriente, tumbado sobre la arena, y en gratas conversaciones me paso las horas muertas.

Disfruto dicha tranquilidad admirando las bañistas que el sol ha puesto morenas; dedicando mil elogios a esta playa gallega, amplia, concurrida, alegre, segura, y de fina arena; con gentes muy agradables y chicas lindas de veras.

Y, para que nada falte a esta dicha veraniega aquí tenemos un bar y hasta unas veinte casetas; todo sencillo y modesto cual las costumbres gallegas.

Y aquí está también los chicos de la colonia, que alegran con sus juegos y sus risas, las mañanas veraniegas.

Mis quisicosas escribo sacudiendo la percha y una chiquilla rubia, que me cuartilla las observa, me preguntó:

—¿Usted es de Lugo?
—Sí, precioso.

—Pues quisiera que usted diga en EL PROGRESO, si no le causa molestia, que los colonos estamos haciendo una vida buena, contentísimos y sanos.

—¿Nada más?
—Sí, usted dañadiera un muy cariñoso beso para mis padres...

—Sí, nena; ya se lo dirá EL PROGRESO.

Y, encantado, esta promesa tan delicada yo cumplo: Vuestra hija está muy buena en Santiago de Reinante, y su boquita pequeña os envía un targo beso, tan delicioso como ella.

JÉLOGO.
Santiago de Reinante.

La Sala Sexta se reúne

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, permaneció reunida la Sala Sexta del Tribunal Supremo, estudiando las actuaciones practicadas y entregadas por el juez delegado D. Dimas Camarero.

A la hora antes indicada, al abandonar el palacio del Tribunal Supremo el presidente de la Sala Sr. Gómez, fué abordado por los periodistas, a los que confirió que el Sr. Camarero había entregado a dicha Sala, las actuaciones que practicó en Sevilla.

—Desde ahora—agregó D. Mariano Gómez—la Sala que preside se entregará a una delicada labor. Esta tarde volveremos a reunirnos, y si lo consideramos preciso también lo haremos por la noche.

Entramos, pues, en un período de interés con relación a los sumarios derivados del movimiento sedicioso.

Más adelante, cuando la oportunidad sea llegada, daremos a conocer lo que haya sobre el particular.

El capitán de la Guardia civil que acompañaba a Sanjurjo en su huida

A pesar de la gran reserva que se guarda, puede asegurarse que en el procedimiento sumarísimo que se sigue al general Sanjurjo, está encartado el capitán de la guardia civil Sr. Díaz Carmona, quien acompañó al caudillo del movimiento sedicioso cuando huýó hasta Huelva.

Dudas sobre una cuestión de competencia

Parece que existen dudas en cuanto a una cuestión de competencia, por lo que se refiere a los sumarios instruidos por la intentona monárquica, en la Sala sexta del Supremo.

Trátase de dilucidar si los hechos registrados en Sevilla constituyen flagrante delito.

Si esto es así, correspondería actuar a la Sala sexta del Supremo, pero esta no podría intervenir en caso contrario.

Algunos magistrados de la Sala mencionada, opinan que no hay flagrante delito en los hechos acaecidos en Sevilla, por cuanto a los complicados en la intentona aún no se les detuvo con las armas en la mano, como acaeció en Madrid.

Los magistrados aludidos, se inclinan a calificar los hechos de Sevilla, como un intento frustrado.

Aducen, además, que para ser juzgados los encartados aludidos en juicio sumarísimo, ha transcurrido ya un excesivo lapso de tiempo, ya que con arreglo a las leyes vigentes para juzgar sumarísimamente el proceso debe sustanciarse antes de transcurrir setenta y dos horas después de cometido el delito.

Estos son los extremos que como cuestión de competencia, trata de dilucidar la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo.

La reunión continúa

Durante toda la tarde, siguió reunida la Sala del Tribunal Supremo que interviene en lo relativo al complot monárquico.

La reunión, se suspendió el tiempo preciso para que los magistrados pudieran cenar, con objeto de reunirse nuevamente por la noche.

Noticia confirmada

El magistrado D. Dimas Camarero, que actuó como delegado de la Sala de Vacaciones del Supremo en la instrucción del sumario por los sucesos de Sevilla, fué interrogado por los periodistas, a los que confirmó que el capitán de la Guardia civil Sr. Díaz Carmona, que acompañó al general Sanjurjo hasta Huelva, ha sido encartado en el procedimiento sumarísimo que se sigue al caudillo rebelde.

Así mismo confirmó el Sr. Camarero, que los detenidos hasta ahora en Sevilla, como complicados en la intentona monárquica, pasan de un centenar.

Las actuaciones del Sr. Iglesias

El también magistrado del Supremo Sr. Iglesias, que actúa como juez delegado en la instrucción del sumario derivado de los sucesos

Un nombramiento

Se ha dictado una disposición nombrando gobernador de Prisiones Militares de Guadalajara, al comandante de Caballería D. Francisco León.

Una circular a los abogados del Estado

El director general de lo Contencioso, ha dirigido una circular a todos los abogados del Estado, ordenándoles que se personen en todos los sumarios que se instruyen con motivo de la pasada intentona monárquica, con objeto de exigir las responsabilidades de carácter civil a que haya lugar.

Detención del duque de Fernán Núñez

En su propio domicilio fué detenido esta tarde, el duque de Fernán Núñez, quien ingresó en la Dirección general de Seguridad.

También se detiene a D. Honorio Maura

En una finca de la provincia de Salamanca, donde se encontraba, fué detenido hoy por considerársele complicado en la reciente intentona monárquica, D. Honorio Maura, hermano del primer ministro de la Gobernación de la República.

Traslado de detenidos

Desde Valladolid fueron traídos a la capital de la República, a donde llegaron hoy, el paisano Alfonso Fernández Pérez y el guardia civil Juan Morán, detenidos por intervenir directamente en el movimiento sedicioso.

El aeródromo de Barajas, clausurado

Por orden de la Dirección general de Seguridad, ha sido clausurado el aeródromo civil de Barajas, a consecuencia de haber salido de él el aparato en que huýó el aviador Ansaldo, a pesar de estar ordenada la prohibición para efectuar vuelos.

El homenaje al Sr. La Bandera

El acto de homenaje que por su heroica actitud en defensa de la República se organiza en honor del alcalde de Sevilla Sr. Fernández de La Bandera, se efectuará el próximo miércoles día veinticuatro.

Declaraciones del Sr. Bugeda

El director general de Propiedades y diputado socialista D. Jerónimo Bugeda, ha hecho interesantes declaraciones a los representantes de la Prensa.

Declaró su creencia de que la ley de expropiación de fincas rústicas causará sensación en toda Europa, añadiendo que aún no puede puntualizarse nada sobre la aplicación de esta ley, puesto que es preciso esperar a dilucidar la responsabilidad de los encartados en el movimiento sedicioso.

La ley de expropiación aludida—agregó el Sr. Bugeda—tendrá un gran interés, porque hay muchas personas de significada matriz democrática, que son dueños de cuantiosas propiedades, como por ejemplo el duque de Fernán Núñez, que es propietario de ochenta mil hectáreas de terreno.

Se abrirá una información con respecto a las fincas que están arrendadas a nombre de distintas personas.

Después de hacer otras manifestaciones de menor importancia, el Sr. Bugeda dijo que así como es legal arrobar la pistola a un pistolero, lo es también el quitar al capitalista el dinero, si utiliza éste para combatir a la República.

La cuenta de las fincas a expropiar, supera a cualquier cálculo. Elevase su valor, a varios centenares de millones.

Esta medida, marcará un nuevo rumbo en la historia política y social de Europa, y especialmente en la de España.

El duque de Medinaceli y los sediciosos

El periódico madrileño «La Tierra», en su número de hoy, inserta

un suelto diciendo que el duque de Medinaceli, envió a los sediciosos para ayuda del movimiento del día 10, mil pesetas y una carta concebida en términos de encendido fervor monárquico.

A los conspiradores, les pareció tal donativo una tacañería y según «La Tierra», parece que se hicieron el propósito, si triunfaba el movimiento monárquico, de restregar la carta aludida sobre el rostro del citado aristócrata.

Fracasada la intentona monárquica, el duque de Medinaceli intentó por todos los medios recuperar la carta de referencia, pero los sediciosos prefirieron entregarla en la dirección general de Seguridad.

Nombramiento de defensores

El general García Herranz, ha encargado de su defensa al abogado republicano Sr. Blanco Garcón, pero parece que éste se ha negado a aceptar tal encargo.

El general Sanjurjo y su hijo Justo, designarán sus defensores en Madrid.

Al teniente coronel Sr. Infante, le defenderá un hermano suyo, que actualmente desempeña el cargo de presidente de la Audiencia de Toledo.

Todos estos detalles y algunos otros, permiten asegurar que la vista de los procesos, tendrá lugar en la capital de la República.

Levantamiento de una incomunación

Le ha sido levantada la incomunación, al general González y González, ex-inspector general de la segunda división y al ex-coronel Sr. Polanco, que al surgir el movimiento sedicioso se sumó a él con el Regimiento núm. 9 que mandaba.

A ambos complicados en la intentona monárquica, les fué comunicada la ratificación del auto de procesamiento y prisión contra ellos dictados.

El cambio de nombre de Villa Sanjurjo

Comunican de Sevilla, que el comité de salud pública, organizado en Sevilla inmediatamente después del pronunciamiento del general Sanjurjo, ha recibido un telegrama del alcalde de Vill Sanjurjo (Melilla), relacionado con el acuerdo de aquel Ayuntamiento en el sentido de que el nombre de Villa Sanjurjo, que ostenta la expresada localidad africana, sea sustituido por del Villa Sevilla.

El aludido comité, contestó al mencionado alcalde diciendo que apoyaría la pretensión formulada, pero que la decisión correspondía al Gobierno de la República.

El Sr. Valera Valverde

Continúa incomunado, don Eduardo Valera Valverde, que era gobernador civil de Sevilla cuando surgió el movimiento sedicioso y que se encuentra detenido y procesado.

El juzgado que interviene en el asunto, trata de aclarar algunos extremos dudosos que se refieren a la persona del Sr. Valera Valverde, en relación con la conducta que observó al surgir el movimiento sedicioso.

Otras diligencias judiciales

En Cádiz, Jerez de la Frontera, Córdoba, Lora del Río y Utrera, donde hay numerosos detenidos como complicados en la intentona monárquica, se realizarán inmediatamente determinadas actuaciones sumariales.

Habla el Sr. Calviño

Sevilla.—Al recibir a los representantes de la Prensa el gobernador civil de la provincia, hizo algunas manifestaciones.

Dijo el Sr. Calviño, que se ha ordenado nuevamente la detención de algunos socios del Círculo Mercantil, mientras no se aclare debidamente lo acaecido en aquel centro, durante la rebelión militar.

Añadió que tiene el propósito de enviar a algunos pueblos de la provincia, varios agentes de policía, a fin de que realicen investigaciones encaminadas a aclarar la veracidad de determinadas denuncias que se han formulado contra distintas personas.

Por último dió cuenta el señor Calviño, de que serán debidamente sancionados los autores de los atentados perpetrados al ser dominada la rebelión que acandillaba el general Sanjurjo.

Encarcelamiento de un banquero

Jerez de la Frontera.—La policía detuvo

EUGENIA ZUFFOLI

la excelsa actriz, BRINDA al público lucense los encantos de su voz y las delicias de su incomensurable arte en UN SOLO CONCIERTO de MUSICA CUBANA

el Miércoles 24 con la colaboración de

MARIA FANTOLI

la famosa cantante y el eximio pianista

ERNESTO LECUONA

ambos del Metropolitan de New York

ADMIRELOS en el

Teatro Circulo

Carrera, padre del capitán del Ejército de los mismos apellidos, que también está detenido por intervenir en el movimiento sedicioso.

El banquero mencionado, ingresó en la cárcel incomunicado.

El «España número 5» Cádiz.—Fondeó en este puerto, el vapor «España número 5» que

El Consejo de ministros

A la entrada

A las once de la mañana estaban en el ministerio de la Guerra, todos los ministros, para celebrar el anunciado Consejo.

A dicha hora, comenzó la reunión ministerial.

Los representantes de la Prensa interrogaron a los consejeros a medida que llegaban al palacio de Buenavista, pero aquellos no hicieron ninguna manifestación.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las tres y diez minutos de la tarde.

Al salir los consejeros, fueron nuevamente interrogados por los informadores.

Al ministro de Agricultura señor Domingo, se le preguntó si en el Consejo se había tratado algo con respecto a la reaparición de los periódicos que están suspendidos por orden gubernativa, contestando el interpelado negativamente.

El ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, limitó a negar que se hubiese leído en la reunión ministerial la carta que dirigieron los diputados por Ceuta y Sevilla al jefe del Gobierno Sr. Azana, haciendo determinadas acusaciones contra el alto comisario de España en Marruecos Sr. López Ferrer.

La referencia oficiosa

La nota que se facilitó a los representantes de la Prensa, conteniendo la referencia oficiosa de los asuntos tratados por el Consejo de ministros, dice lo siguiente:

Se aprobó un Decreto separando definitivamente del servicio al juez de primera instancia e instrucción de Sacedón D. Carlos Martín, por estar complicado en los sucesos sediciosos registrados el pasado día diez.

También se aprobó otro Decreto adoptando igual sanción contra el magistrado de la Audiencia de Granada D. Mariano Avilés, que interviniera como juez especial de los aludidos sucesos en la capital mencionada.

En virtud de otro Decreto, se crean con carácter permanente y con residencia en la capital de la República, tres comisarios inspectores de Juzgados y Tribunales.

Quedó aprobado el reglamento por que han de regirse los funcionarios del ministerio fiscal.

Se aprobaron las bases y la convocatoria de oposiciones para cubrir veinticinco plazas de aspirantes a jefes de servicio del Cuerpo de Prisiones.

Nombramiento de médicos fo-

Cintas cazamoscas

A siete pesetas la caja de cien En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

BALBAS (hijo)

SASTRERIA

SAN PEDRO 6-1.º

Por finalizar la temporada se liquidan todas las existencias a precios excepcionales.

NOTA: Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que para la próxima temporada ofreceré lo más nuevo, lo más original y lo mejor, a precios sin posible competencia, en trajes y gabanes,

No hagan ropa sin visitar mi casa

San Pedro 6-1.º

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY GRAN DEBUT HOY

de la gentilísima bailarina

ANGELITA ESPAÑA

arte, juventud, extenso repertorio

Todos los días gran éxito de la bellísima canzonetista

GLORIA CUBANA

artista de bonita voz y lujoso vestuario

Intermedios por la Orquesta Majestic, que dirige el maestro Parra

BALLET VICENTS

formado por ocho artistas. Seis bellísimas señoritas y dos caballeros

estará aquí fondeado a disposición del ministro de la Gobernación, para conducir a las personas que sean deportadas.

El gobernador civil de la provincia, hablando con los periodistas, anunció que el «España número 5» partirá de Cádiz muy en breve, llevando a deportados,

En busca de dos aristócratas Gijón.—La policía realiza activas indagaciones encaminadas a detener a dos significados aristócratas, que se cree llegaron a esta ciudad, y que están complicados en la intentona monárquica.

Sociedades registradas Gijón.—En relación con los recientes sucesos subversivos, las autoridades ordenaron registros minuciosos en algunas sociedades de matriz monárquica.

Los agentes de policía que realizaron estos registros, incautaronse de diversos documentos a los que se atribuye interés.

«Boletín Oficial»

Extracto del número de ayer

La División Hidráulica del Miño publica varias peticiones de aprovechamiento de aguas.

El Distrito Minero de la Coruña (provincia de Lugo) publica la cuenta justificada de la inversión al 5 por 100 de los depósitos de los registros mineros solicitados en esta provincia en el segundo trimestre de 1932.

Decreto del Ministerio de Hacienda referente al impuesto sobre billetes de viajeros, talones de mercancías y conocimientos de embarque.

Orden del Ministerio del Trabajo sobre las Delegaciones provinciales. El Ministerio de Instrucción Pública anuncia la vacante de la plaza de catedrático de la asignatura de Historia Natural del Instituto de Toledo.

La Corporación municipal de Baleira acordó autorizar a D. Anacleto Bouzas para variar el camino que actualmente conduce desde Balería a Pousada.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lorenzana se hallan expuestas las relaciones de deudores y acreedores al municipio, procedentes de ejercicios anteriores.

El Ayuntamiento del Valle de Oro publica el extracto de las sesiones celebradas por dicha Corporación municipal durante los meses de agosto, setiembre y octubre de 1931.

Sentencias de los Juzgados de primera instancia de Monforte y Sarria.

Providencias de la Recaudación ejecutiva de la 2.ª zona de Lugo.

Crónica de sociedad

Esta noche se celebrará en el comedor del Hotel Venecia, de Viveiro, una cena americana, cuya fiesta promete resultar brillantísima.

Con este motivo se trasladarán hoy a la ciudad del Landro varias conocidas personas de Lugo.

El paseo de hoy

Programa de las obras que interpretará en el paseo de hoy, de ocho a diez de la noche la banda municipal.

«Vida Gallega», pasodoble.—E. Dorado.

«La Pescadora de Ubiarco».—José María Tena.

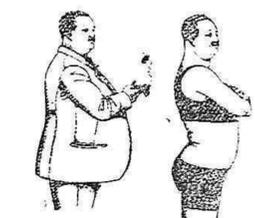
«Una noche en Toledo», poema musical.—Camarero.

Fantasia de varias zarzuelas.—Caballero.

«Todo son nubes», pasodoble.—San José.

IRRIGADORES

de porcelana o cristal En la Droguería Galaica



Fajas de goma para caballero Medias de goma; Bragueros ARTICULOS SANITARIOS Droguería Galaica (Frente a la Diputación) LUGO

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 121.

SUCURSAL: Conde Pailares, 7 bajo.— LUGO Ondulación permanente desde 25 pesetas

FABRICA DE HIELO

Calle de Quiroga Ballesteros. (Junto al mercado)

Despacho de hielo para industrias y particulares desde las ocho de la mañana.

Grandes existencias en todo momento por disponer de cámara frigorífica capaz para diez toneladas.

Se sirve a domicilio desde media barra.

En la Fábrica desde 30 céntimos (trozos de dos kilos aproximadamente).

Moderna instalación. La más importante de la provincia.

Para avisos en la fábrica Teléfono 293 y en «La Imperial» tienda de calzados, Santo Domingo núm. 1, Teléfono número 68.

La suspensión de periódicos

La Federación de Empresas Periodísticas de Provincias ha enviado un escrito al jefe del Gobierno pidiendo el levantamiento de la suspensión de periódicos ordenada el día 10.

Dice en el escrito que, aunque la Federación es ajena a todo punto de vista político, es obligado, sin embargo, para ella defender a la colectividad, y respetando los motivos que haya tenido el Gobierno para tomar la decisión, estima que mantenida la suspensión muchos días, en estos momentos de grave crisis económica, para las Empresas periodísticas, puede provocar la paralización total de algunos periódicos y grandes perjuicios para otros, con quebranto económico para las Empresas y agravamiento del paro de obreros de las artes gráficas, redactores y empleados, por lo que, fundados en estas consideraciones, los componentes de la Junta central de gobierno, a instancia precisamente de los periódicos que no han sido afectados por la medida, solicita el levantamiento de la suspensión, antes que los trastornos que la suspensión provoca sean irreparables.

Colonias a granel

40 perfumes diferentes DROGUERIA GALAICA

Concurso de orfeones en San Sebastián

Al concurso de Orfeones que se celebra en San Sebastián, se presentarán las siguientes colectividades:

Orfeón Ondarrés, con ciento veinte cantantes. Obra de libre elección. «Boga, boga», a seis voces mixtas, J. Guridi, y «Ora Orgoiko», a seis voces mixtas, Almandoz. Director, Angel de Urceley.

Schola Cantorum de Castro Urdiales, con ciento quince cantantes. Obra de libre elección. «El Calanrejo», N. Otaño. Director, Marcelino de Olavarrieta.

Orfeón Baracaldés, con ciento ocho cantantes. Obra de libre elección. «El regreso de la romería», de la «Suite vasca», del P. Otaño. Director, D. Lorenzo Lahueta.

Sociedad Coral de Castro Urdiales, con noventa y cinco cantantes. Obra de libre elección. «Sagararren» y «Ora Orgoiko», de I. Busca de Sagastizábal. Director, D. Luis Morondo.

Sociedad Coral de Torrelavega, con ciento doce cantantes. Obra de libre elección. «Super Flumina Babionis», Salmo, de Gounod. Director, D. Luis Lázaro.

Schola Cantorum de Portugalete, con ciento veinte cantantes. Obra de libre elección. «La sardana de las monjas», a seis voces mixtas, de E. Morera, Director, D. Isidoro Cortazar.

Para los que emigran a Cuba

El Gobierno cubano, debido a gestiones realizadas por el Gobierno de la República española, ha dejado en suspenso la orden de exigir a nuestros compatriotas que se dirijan a Cuba, el depósito de 500 dólares. Así, pues, todos los españoles pueden entrar en Cuba cumpliendo solamente los requisitos que hasta ahora se exigían. Lo decretado de tener que dejar los 500 dólares, no rige para ellos.

Use Vd. «COK» de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías Representante: J. ALVAREZ M. Becerra 54-Apartado 6-Teléfono 25

LEA VD. EL PROGRESO

EL PROGRESO en la provincia

Fiestas

Se aproximan las tradicionales fiestas que en honor a San Salvador se celebrarán en esta localidad durante los días 28 y 29 de los corrientes.

Opportunamente publicaremos el programa.

Angel de Vega Barrera MEDICO-ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadería de Seijas) Lugo

Médico VILABELLA Medicina y Cirujía en general RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS Castelar 1-(Frente al Banco de España)-Teléfono 225

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Importante asamblea de rotarios

Los días 22 y 23 del actual mes de Agosto se celebrará en nuestra ciudad una asamblea de presidentes y secretarios pertenecientes a los clubs rotarios del distrito sesenta (España y Portugal).

Esta asamblea que revestirá extraordinaria importancia verificará sus sesiones en el Palacio municipal.

Para asistir a la misma se encuentra en La Coruña a donde llegó con su familia, el afamado doctor Bertrán, con residencia en Madrid. Hoy llegará también el gobernador del distrito D. Domingo Mendizábal, subdirector de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El lunes próximo a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde llamarán por teléfono desde Buenos Aires al presidente de los rotarios de aquella capital y al embajador de España y en la República Argentina, quienes conversarán con el gobernador del distrito sesenta y con el embajador de la Argentina en España que está en La Coruña.

FERROL

Barracas de atracciones

Vienen instalándose en la explanada de la Plaza de Armas, diversas barracas y pabellones de atracciones que, como en veces anteriores ofrecerán durante una semana la distracción al público, constituyendo este año todo el programa de nuestras fiestas.

Excursión marítima

El día 28 del actual se realizará una gran excursión por la ría ferrolana.

A tan interesante excursión, que se hará con música, asistirán diversas agrupaciones coruñesas y de la ciudad ferrolana y su comarca.

Los excursionistas se reunirán en Barallobre-Maniños a las nueve de la mañana, visitándose luego la dársena del arsenal, los castillos de La Palma y San Felipe, Mugaridos y La Graña. La comida se celebrará en este último sitio, en donde se hará un gran recibimiento a los excursionistas.

Viajero

Llegó a Ferrol el almirante de la Armada, Excmo. Sr. D. Emiliano Enriquez Loño, que durante varios años desempeñó el cargo de Capitán general del entonces Departamento ferrolano.

El Sr. Enriquez Loño, viene a desempeñar una comisión del servicio.

SANTIAGO

No se admite la matrícula oficial

El rector de la Universidad recibió el siguiente telegrama del ministro de Instrucción Pública: «Ruégole ordene que no se ad-

Trabajos fotográficos

para aficionados, se entregan rápidamente En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas».

Lavados e inyecciones Asistencia dentro y fuera de la población. Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2.º

Medias de goma

La calidad que desea la encontrará en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

Nueva casa de comidas y hospedaje DE SANCHEZ

propia para toda clase de viajeros precios económicos Ronda Santiago (Mosquera) 54 Lugo.

DAMIL

Fiestas

Se aproximan las tradicionales fiestas que en honor a San Salvador se celebrarán en esta localidad durante los días 28 y 29 de los corrientes.

Angel de Vega Barrera MEDICO-ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 Santo Domingo núm. 23 (panadería de Seijas) Lugo

Concurso de belleza

Para designar una chica que represente a Santiago en el certamen de belleza de Vigo, los periodistas compostelanos celebrarán un concurso uno de estos días.

ORENSE

Vacantes en la Escuela Normal

Para su provisión, mediante concurso de traslado, se anuncia por la Dirección general del ministerio de Instrucción, entre otros, las siguientes cátedras de la Escuela Normal del Magisterio de Orense: Física y Química, Matemáticas, Pedagogía e Historia Natural.

Pérdida de las cosechas

Siguen las tormentas con fuertes lluvias en esta provincia. En las cercanías de la capital se han perdido las cosechas, que se ofrecían espléndidas.

Una numerosa manifestación de los pueblos de Pereiro, Belle, Santa María y Meija, han visitado al gobernador para que recabe del Gobierno la concesión de un auxilio que atenúe el estado de verdadera ruina económica en que quedaron aquellos pobres labriegos.

Excursionistas asturianos

Después de recorrer las ciudades de Lugo, Ferrol, Santiago, Pontevedra, Coruña y Vigo, llegó a nuestra capital un autocar con excursionistas.

Estos, en número de 24, proceden de Mieres (Asturias) y todos ellos pertenecen a la Sociedad Cultural Recreativa de «Peña de Mieres».

El carácter de la excursión es meramente cultural, siendo de notar que los que la efectúan son algunos capataces y en su mayoría obreros de las fábricas de aquella industriosa ciudad asturiana.

PONTEVEDRA

Protestas contra una moción

Siguen formulándose ante el gobernador civil enérgicas protestas contra la famosa moción aprobada por unanimidad en el Ayuntamiento, en la que se pedían entre otras cosas, la disolución del Ejército y la facultad del soldado de elegir sus jefes.

Estuvo en el Gobierno civil en este objeto la directiva de la Cámara de Comercio.

También ha estado la directiva del Gremio de Ultramarinos.

Muchos particulares siguen consignando su protesta.

El Viceconsulado de la República Argentina en Lugo

Desde 1.º del mes de Julio queda abierta al público las oficinas del Viceconsulado de la República Argentina en esta capital Calle de Ballesteros Rivadeneira núm 9-2.º, desahucándose toda clase de documentación de dicha república.

PLUMEROS

y artículos para limpieza DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

J. Rodriguez Pedreira

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RAYOS X—ELECTROTERRAPIA Ronda de Castilla, 30

Pintura, barnices

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Bazar todo a 0'95

Calle 14 de Abril, 2

Aparatos fotográficos

Diversidad de precios DROGUERIA GALAICA

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiabradas de Ribadavia, carbonos minerales y vetales sin humo, especial para cocinas calefaccion y planchas. Precios los más económicos. JOSE DIAZ Carretera de La Coruña 34, Teléfono 88.

Herniados curados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunciar caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista S. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ únicamente el próximo miércoles 24 del corriente de 9 a 1 solamente.

NOTAS: En Santiago el día 22 en el Hotel Quiso. La Coruña el día 23 en el Hotel Ferro-Carrilana y en Monforte el día 25 en el Hotel Victoria.

Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13 «CASA TORRENT».

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 21-230. **Ampliación a la nota del Consejo de ministros**

Los representantes de la Prensa han adquirido las siguientes notas ampliatorias de la referencia oficial del Consejo de ministros celebrada esta mañana en el Palacio de Buenavista.

El Consejo sumarisimo contra los encartados en la sedición. Dedicándose los ministros, durante la reunión, a examinar la marcha de los juicios sumarisimos que se seguirán a los principales encartados en la sedición militar producida el pasado día 10.

La duración de este expectante Consejo de guerra, será breve. Probablemente se invertirá en la vista un solo día, celebrándose dos sesiones, aunque la última tenga que prolongarse hasta la madrugada.

Las posibles deportaciones

El ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, habló en el Consejo de las posibles deportaciones que afectarán a determinados encartados en la sublevación militar, pero nada se acordó en concreto, pues hay que esperar a que termine sus gestiones la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Los próximos presupuestos

Durante las vacaciones parlamentarias del próximo mes de septiembre, el Gobierno se dedicará a ultimar los presupuestos para el año próximo, con el propósito de poder presentarlos a la aprobación del Parlamento en la primera quincena de octubre.

La discusión de los presupuestos se alternará con las del proyecto referente a los arrendamientos urbanos y las de la Ley de Garantías Constitucionales.

La cesantía de un magistrado

Los motivos que impulsaron al Gobierno a decretar la separación definitiva del servicio del magistrado de la Audiencia de Granada, don Mariano Avilés, son los de que actuando éste como juez especial en Granada, después de fracasar la intención monárquica, puso en libertad mediante una pequeña fianza al conde de Guadiana, mientras que para libertar provisionalmente a los obreros que cometieron actos de violencia para protestar contra la intención, les exigió grandes fianzas.

governador civil de la provincia los representantes de la Prensa, éstos le preguntaron si era cierto el rumor que circulaba con gran insistencia afirmando que a bordo de un buque inglés surto en el puerto, se hallaba el ex-infante Juan, hijo del ex-rey D. Alfonso de Borbón.

Contestó el gobernador, que aunque él no daba el menor crédito al rumor aludido, aunque lo que se dice fuese cierto, él no podría intervenir.

Uno de los periodistas le advirtió entonces que se aseguraba que el ex-infante desembarcaba esta noche, para ir a un concierto anunciado en obsequio del público barcelonés por la banda de música del expresado buque británico.

Ante esto, el Sr. Moles en tono humorístico, replicó: —Pues dejemos que desembarque.

Seguidamente advirtió el gobernador, que aún en la hipótesis de que el ex-infante Juan estuviese a bordo de la embarcación de referencia, nada podría hacerse contra él por hallarse bajo el pabellón inglés.

—Aunque yo—dijo por último

El proyecto de arrendamientos urbanos

El ministro de Justicia habló en el Consejo, sobre el proyecto referente a los arrendamientos urbanos. En uno de los artículos de dicho proyecto, se dispone que no podrán ser desahuciados por falta de pago, de las casas que habiten, los obreros pobres que estén enfermos o en paro forzoso.

Créanse Jurados Mixtos para resolver las cuestiones que surjan entre propietarios e inquilinos.

Los arrendatarios de locales destinados a la industria o al comercio podrán traspasarlos libremente, sin

El Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Barcelona.—En el pueblo de Molá, se registró un hecho que dio lugar a muchos comentarios.

Los mozos de escuadra, advirtieron que el teniente de alcalde del Ayuntamiento del citado pueblo, tenía en el jardín de su casa, colocadas en forma que podían verse desde la calle, una especie de barracas.

En cada una de ellas había un perro, teniendo colgados del cuello letreiros con los nombres de Azana, Maciá y Ventura Gasols.

El teniente de alcalde aludido, que se apellida Alibe, fue requerido por los mozos de escuadra para que retirase a los perros los expresados letreiros, y como se negase a ello el gobernador le impuso una multa de quinientas pesetas.

Negóse Alibe a abonar dicha multa, insolentándose además con los agentes de la autoridad.

Por esta causa, fué detenido y encarcelado, creyéndose que se dictará contra él auto de procesamiento.

El Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Barcelona.—Al visitar hoy al Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Un teniente de alcalde encarcelado

Barcelona.—En el pueblo de Molá, se registró un hecho que dio lugar a muchos comentarios.

Los mozos de escuadra, advirtieron que el teniente de alcalde del Ayuntamiento del citado pueblo, tenía en el jardín de su casa, colocadas en forma que podían verse desde la calle, una especie de barracas.

En cada una de ellas había un perro, teniendo colgados del cuello letreiros con los nombres de Azana, Maciá y Ventura Gasols.

El teniente de alcalde aludido, que se apellida Alibe, fue requerido por los mozos de escuadra para que retirase a los perros los expresados letreiros, y como se negase a ello el gobernador le impuso una multa de quinientas pesetas.

Negóse Alibe a abonar dicha multa, insolentándose además con los agentes de la autoridad.

Por esta causa, fué detenido y encarcelado, creyéndose que se dictará contra él auto de procesamiento.

El Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Barcelona.—Al visitar hoy al Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Un teniente de alcalde encarcelado

Barcelona.—En el pueblo de Molá, se registró un hecho que dio lugar a muchos comentarios.

Los mozos de escuadra, advirtieron que el teniente de alcalde del Ayuntamiento del citado pueblo, tenía en el jardín de su casa, colocadas en forma que podían verse desde la calle, una especie de barracas.

En cada una de ellas había un perro, teniendo colgados del cuello letreiros con los nombres de Azana, Maciá y Ventura Gasols.

El teniente de alcalde aludido, que se apellida Alibe, fue requerido por los mozos de escuadra para que retirase a los perros los expresados letreiros, y como se negase a ello el gobernador le impuso una multa de quinientas pesetas.

Negóse Alibe a abonar dicha multa, insolentándose además con los agentes de la autoridad.

Por esta causa, fué detenido y encarcelado, creyéndose que se dictará contra él auto de procesamiento.

Clarion Radio

98 por 100 pureza de tono (único)

Gramófonos y discos

irrompibles

Agencia exclusiva

CASA OTERO

Relojería—Joyería—Optica

FUNERARIA P. MODIA

Servida y regentada por el mismo personal de la antigua de Antonio Modia.

Se realizan toda clase de trabajos y gestiones del ramo de funeraria, en idéntica forma que lo hacía aquella.

BOLAÑO RIVADENEIRA LETRA A. M.—LUGO

El Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Barcelona.—Al visitar hoy al Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Un teniente de alcalde encarcelado

Barcelona.—En el pueblo de Molá, se registró un hecho que dio lugar a muchos comentarios.

Los mozos de escuadra, advirtieron que el teniente de alcalde del Ayuntamiento del citado pueblo, tenía en el jardín de su casa, colocadas en forma que podían verse desde la calle, una especie de barracas.

En cada una de ellas había un perro, teniendo colgados del cuello letreiros con los nombres de Azana, Maciá y Ventura Gasols.

El teniente de alcalde aludido, que se apellida Alibe, fue requerido por los mozos de escuadra para que retirase a los perros los expresados letreiros, y como se negase a ello el gobernador le impuso una multa de quinientas pesetas.

Negóse Alibe a abonar dicha multa, insolentándose además con los agentes de la autoridad.

Por esta causa, fué detenido y encarcelado, creyéndose que se dictará contra él auto de procesamiento.

El Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Barcelona.—Al visitar hoy al Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Un teniente de alcalde encarcelado

Barcelona.—En el pueblo de Molá, se registró un hecho que dio lugar a muchos comentarios.

Los mozos de escuadra, advirtieron que el teniente de alcalde del Ayuntamiento del citado pueblo, tenía en el jardín de su casa, colocadas en forma que podían verse desde la calle, una especie de barracas.

En cada una de ellas había un perro, teniendo colgados del cuello letreiros con los nombres de Azana, Maciá y Ventura Gasols.

El teniente de alcalde aludido, que se apellida Alibe, fue requerido por los mozos de escuadra para que retirase a los perros los expresados letreiros, y como se negase a ello el gobernador le impuso una multa de quinientas pesetas.

Negóse Alibe a abonar dicha multa, insolentándose además con los agentes de la autoridad.

Por esta causa, fué detenido y encarcelado, creyéndose que se dictará contra él auto de procesamiento.

El Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Barcelona.—Al visitar hoy al Sr. Moles—no tuvo la menor noticia de lo que se dice, por si acaso puse el rumor en conocimiento de comandante de Marina.

Un teniente de alcalde encarcelado

Barcelona.—En el pueblo de Molá, se registró un hecho que dio lugar a muchos comentarios.

Los mozos de escuadra, advirtieron que el teniente de alcalde del Ayuntamiento del citado pueblo, tenía en el jardín de su casa, colocadas en forma que podían verse desde la calle, una especie de barracas.

En cada una de ellas había un perro, teniendo colgados del cuello letreiros con los nombres de Azana, Maciá y Ventura Gasols.

El teniente de alcalde aludido, que se apellida Alibe, fue requerido por los mozos de escuadra para que retirase a los perros los expresados letreiros, y como se negase a ello el gobernador le impuso una multa de quinientas pesetas.

Negóse Alibe a abonar dicha multa, insolentándose además con los agentes de la autoridad.

Por esta causa, fué detenido y encarcelado, creyéndose que se dictará contra él auto de procesamiento.

ANIBAL Poderoso reconstituyente y aperitivo

El más recomendado por la ciencia médica

Representante en Lugo-Srta. Manuela Naveira-Estación

—Eduardo López Barreiro—

Fábrica de féretros y empresa de pompas fúnebres

SUCESOR DE ANTONIO MODIA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que por Escritura pública otorgada ante Notario de esta ciudad, se hizo cargo de la funeraria de D. Antonio Modia introduciendo en ella los últimos adelantos para la fabricación de todo cuanto se refiere a pompas fúnebres.

No dejar de visitar esta casa por sus grandes economías.

Bolaño Rivadeneira—LUGO Teléfono núm. 231

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lugo

(Continuación)

La propiedad urbana merece una mayor consideración de parte del Poder Público porque representa una riqueza de 20500 millones de pesetas.

V. E. que tantas pruebas tendidas de comprensión y de amor al estudio de los grandes problemas nacionales, es para la sufrida propiedad urbana española una garantía de que se hará justicia a nuestras legítimas peticiones, porque lo contrario sería querer levantar en pie de guerra a todos los propietarios, que difícilmente dejarán arrebatarlo suyo y ya colocados en la pendiente, poco habría de importarle lo demás y preferirían cien veces perecer en la demanda. Las palabras que se atribuyen al actual Ministro de Justicia, señor Albornoz, cuando al hablar despectivamente de la virtud del ahorro, evocaba el ejemplo de Rusia, han producido una reacción tan grande, una unión tan sublime entre los propietarios de toda España que abrigamos el firme convencimiento de que, si alguien intentase implantar en nuestra Nación el parasito soviético, los propietarios españoles, que no son esclavos como los de Rusia, sino libres, como libre es España, perderían cien vidas si cien vidas tuviesen, en defensa del patrimonio que han ganado con su esfuerzo, con su trabajo y con sus sudores. El ahorro es el exponente de la vitalidad económica de un país y el índice que posibilita y marca su porvenir económico. Precisamente de él se nutren los empréstitos del Estado y de los demás organismos públicos.

Y en esta lucha ocuparian también su puesto de honor las Asociaciones de Propietarios y las Cámaras de la Propiedad Urbana de España que preferían morir con honor a tener que vivir escarnecidas, vilipendiadas y desoladas por el propio poder que las ha creado.

(Continuación)

Banco Hispano de Edificación

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Via) MADRID

DINERO. Asociándose a esta importante Entidad, podréis adquirir capital al 2, 10% de interés anual, al objeto de comprar o edificar CASA PROPIA, FINCAS, AMPLIAR NEGOCIOS, o finalmente constituir DOTES para los hijos, o un AHORRO para la vejez.

SOCIOS, inutilizados para el trabajo y herederos de los fallecidos, disfrutaráis de CASA PROPIA etcétera etc., sin tener que abonar ninguna cuota más desde el día de la inutilidad o fallecimiento. EL FONDO MUTUO DE RESERVA, os previene de este riesgo.

Informes al Delegado provincial

Germán Lastra Cancio

Quiroga Ballesteros 14 Lugo—Horas de 6 a 7 tarde.

Balneario del Incio

A partir del día 1.º de Agosto pongo a disposición de los aguilistas el automóvil industrial del Valle del Mao, que saldrá de la Estación de Sarria después de la llegada de los fundirse, palacio Santo Domingo correos de Madrid y Coruña, para número 2.ª derecha, Café Mercedino Balneario.

Banco Hispano de Edificación

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Via) MADRID

DINERO. Asociándose a esta importante Entidad, podréis adquirir capital al 2, 10% de interés anual, al objeto de comprar o edificar CASA PROPIA, FINCAS, AMPLIAR NEGOCIOS, o finalmente constituir DOTES para los hijos, o un AHORRO para la vejez.

SOCIOS, inutilizados para el trabajo y herederos de los fallecidos, disfrutaráis de CASA PROPIA etcétera etc., sin tener que abonar ninguna cuota más desde el día de la inutilidad o fallecimiento. EL FONDO MUTUO DE RESERVA, os previene de este riesgo.

Informes al Delegado provincial

Banco Hispano de Edificación

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Via) MADRID

DINERO. Asociándose a esta importante Entidad, podréis adquirir capital al 2, 10% de interés anual, al objeto de comprar o edificar CASA PROPIA, FINCAS, AMPLIAR NEGOCIOS, o finalmente constituir DOTES para los hijos, o un AHORRO para la vejez.

SOCIOS, inutilizados para el trabajo y herederos de los fallecidos, disfrutaráis de CASA PROPIA etcétera etc., sin tener que abonar ninguna cuota más desde el día de la inutilidad o fallecimiento. EL FONDO MUTUO DE RESERVA, os previene de este riesgo.

Informes al Delegado provincial

Banco Hispano de Edificación

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Via) MADRID

DINERO. Asociándose a esta importante Entidad, podréis adquirir capital al 2, 10% de interés anual, al objeto de comprar o edificar CASA PROPIA, FINCAS, AMPLIAR NEGOCIOS, o finalmente constituir DOTES para los hijos, o un AHORRO para la vejez.

SOCIOS, inutilizados para el trabajo y herederos de los fallecidos, disfrutaráis de CASA PROPIA etcétera etc., sin tener que abonar ninguna cuota más desde el día de la inutilidad o fallecimiento. EL FONDO MUTUO DE RESERVA, os previene de este riesgo.

Informes al Delegado provincial

Banco Hispano de Edificación

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Via) MADRID

DINERO. Asociándose a esta importante Entidad, podréis adquirir capital al 2, 10% de interés anual, al objeto de comprar o edificar CASA PROPIA, FINCAS, AMPLIAR NEGOCIOS, o finalmente constituir DOTES para los hijos, o un AHORRO para la vejez.

SOCIOS, inutilizados para el trabajo y herederos de los fallecidos, disfrutaráis de CASA PROPIA etcétera etc., sin tener que abonar ninguna cuota más desde el día de la inutilidad o fallecimiento. EL FONDO MUTUO DE RESERVA, os previene de este riesgo.

Informes al Delegado provincial

Banco Hispano de Edificación

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Via) MADRID

DINERO. Asociándose a esta importante Entidad, podréis adquirir capital al 2, 10% de interés anual, al objeto de comprar o edificar CASA PROPIA, FINCAS, AMPLIAR NEGOCIOS, o finalmente constituir DOTES para los hijos, o un AHORRO para la vejez.

SOCIOS, inutilizados para el trabajo y herederos de los fallecidos, disfrutaráis de CASA PROPIA etcétera etc., sin tener que abonar ninguna cuota más desde el día de la inutilidad o fallecimiento. EL FONDO MUTUO DE RESERVA, os previene de este riesgo.

Informes al Delegado provincial

Banco Hispano de Edificación

Edificio propio: Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Via) MADRID

DINERO. Asociándose a esta importante Entidad, podréis adquirir capital al 2, 10% de interés anual, al objeto de comprar o edificar CASA PROPIA, FINCAS, AMPLIAR NEGOCIOS, o finalmente constituir DOTES para los hijos, o un AHORRO para la vejez.

SOCIOS, inutilizados para el trabajo y herederos de los fallecidos, disfrutaráis de CASA PROPIA etcétera etc., sin tener que abonar ninguna cuota más desde el día de la inutilidad o fallecimiento. EL FONDO MUTUO DE RESERVA, os previene de este riesgo.

Informes al Delegado provincial

Mecanógrafos-Calculadores de Estadística

65 plazas, para ambos sexos, con 3.000 pesetas

Edad 16 años en adelante. Preparación fácil, propia para señorías, a cargo de funcionarios del Cuerpo técnico. Exámenes en febrero. Se abren las clases en 1.º de septiembre. Informes en 14 de abril 14-2.º y Plaza del Campo 4-2.º de cuatro a seis.

RADIO

Programas para hoy, domingo 21 de agosto:

MADRID (EAJ 7—411 metros. 730 kc.)

De 8:00 a 9:30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».—14:30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Información teatral.—Concierto: «Martirra» (preludio del acto tercero).

RADIOYENTES

Leed ORBE

Revista de Telecomunicación

Guerrero; «Sangre vienesa» (vals). Strauss; «Pepita Jiménez» (intermedio). Albéniz; «Ballet egipcio». «Luigi»; a) Allegro, b) Allegretto, c) Andante, d) Final; «La mesonera de Tordesillas» (pavana), M. Torroba; «La danza de las langostas», Bucarosi; «Canción de amor», Frival; «La baturrica» (jota), Soutullo; «Comitiva de los nobles», Rimsky-Korsakov.

Unión Relojera Campo cuenta con personal especializado, para el montaje y entretenimiento de los aparatos radio-receptores que vende.

19:00: Campanadas de Gobernación.—Programa del oyente. 22:00 Campanadas de Gobernación. Señales horarias.—Recital de canto por Luisa Osma.—Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda municipal.

VALENCIA. — 266 metros. — 1.127 kc.)

A las 13:30: Concierto por el Unión Relojera Campo, Plaza de Santo Domingo, Lugo, invita a Vd. a una audición perfecta de las emisoras europeas.

19:00: «Martínez Fort» (pasodoble). J. Files; «Siciliana» (solo de violín). Kreisler; «Le roi d'Is» (fantasía). Lalo; «Colombelle» (ballet), Ganne.

Para el consumo público

Han sido sacrificadas en el matadero público 20 reses vacunas y 35 cabras.

Entraron en la Plaza de Abastos 1.500 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Juana Francisca Fremiot Santa Ciriaca, San Fidel y San Germán

Mañana: El Sol a las 5:31 se pone y a las 7:6 La Luna sale a las 9:15 de la tarde y se pone a las 10:38 de mañana.

II ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Sergio Gandoy Vila

que falleció el 21 de Agosto de 1930 Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las PP. Franciscanas el lunes 22, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

SU VIUDA E HIJOS,

Suplican a sus amigos y a la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Lugo 21 de Agosto de 1932.

Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

2º Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EL JOVEN Don Manuel Regueiro Núñez

MAESTRO NACIONAL

Falleció a las cinco de la tarde del día 20 del actual A LOS 24 AÑOS DE EDAD

confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. D. N. P.

Su desconsolada madre D.ª Estrella Núñez, sus hermanos doña Sinfrosina, D.ª Milagros, D.ª Asunción, D. Alvaro y D.ª Carmen; tios, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma al Todo Poderoso y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 22 del actual en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) a las doce de la mañana y a continuación la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Avenida de Montero Rios 14 al cementerio general, favor por el que les vivirán agradecidos.

Lugo 21 de agosto de 1932.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Obispo concedió las indulgencias acostumbradas

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Der...

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos...

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amolía planta baja, dos pisos y tercer abohardillado...

SE ALQUILA el primer piso derecha de la casa núm. 9 de Bolaño Rivadeneira, tiene calefacción baño y demás servicios sanitarios modernos.

PERMUTA.—Ciudad importante Sur República Chile, permútase propiedad situada parte central y comercial ciudad, contando toda clase servicios...

MOLINEROS.—Se vende material usado: 1 piedra francesa de 1.30, 1 id. id. de 1.10, 1 id. id. de 1.00, 2 ruedas hierro para rodézno, 1 polón, segorella y cruceta, 1 bronquera y 1 billa con reguladores. Molinos del Convento Meira. Informarán Santo Domingo núm. 2-Magadán.

SE VENDE una casa de amplia planta baja y dos pisos; y a extramuros de esta ciudad, otra casa de planta baja y un piso, recientemente construida, con buena huerta llena de frutales y pozo. Dirigirse a Dositelo López Díaz, Procurador, Manuel Becerra, 24, bajo.

EXTRAVIO de una yegua color castaño de siete cuartas con una estrella pequeña en la prente. Para informes dirigirse a Ricardo García Ansedé de la parroquia de San Martín de Caboy.

SE VENDE una cortina situada al lado del Hospital de Santa María. Informarán en Santo Domingo, 13, 1.º.

SUBASTA.—El próximo día 28 de agosto a las doce de dicho día y en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, se venderá en pública subasta la casa sin número, sita en el barrio del Piteiro, en la carretera de Fonsagrada, en la Chanca, con el huerto que le es adherente, propio todo ello de los herederos de doña Josefa Gómez. Darán detalles en la mencionada Notaría

PURA RAZA de conejos Gigantes de España, se venden dos magníficos ejemplares de hembras adultas, gazapos y jaulas, muy baratos. Informes en esta Administración.

ARRIENDO.—Se hace del tercer piso abohardillado de la casa número 4 de la calle de la Juanueta. Informarán del precio y condiciones en los bajos de dicha casa.

VENDO, la casa sección izquierda saliendo a la calle de Emilio Castelar de esta ciudad de Lugo, de la casa número ocho de dicha calle, cuya sección ocupa la superficie de 257 metros cuadrados y figura inscrita. Informa del precio la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto y también el Procurador D. Carlos Rodríguez López.

PERDIDA de un cachorro de caza, castaño obscuro, blancas por el fondo las patas y atiende por «Loré». Quien pueda dar razón se dignará hacerlo en Avenida de Moret, 10-1.º

OCASION.—Se vende losa para tejado y enrejado metálico de gran resistencia. Informarán en esta Administración.

Antonio Núñez Vázquez AGENTE DE NEGOCIOS Pablo Iglesias, 6-bajo Certificados de penales, últimas voluntades, Registro civil, licencias de uso de armas y caza, documentos para oposiciones, cobro de créditos, extensión de relaciones de bienes para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, cumplimiento de exhortos, legajizaciones, obtención de certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas y en general de asuntos en dependencias públicas. OFICINAS: San Marcos 27-1.º. Teléfono 29. LUGO.

¿LICENCIADOS! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia Civil? Escriban hoy mismo. TAMBIEN gestiono certificados de penales en 24 horas, última voluntad y Fomento. INFORMES personales reservados. DIRECTOR Ordóñez. Agente Colegiado. Preciados número 64-Madrid.

ARRIENDO.—Se hace de espacioso almacén propio para cualquier industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad. Referencias en la misma calle: Pujol y Ariza.

TRASPASO.—Se hace de un acreditado establecimiento de comidas, y se vende la casa de planta baja y piso alto, en que se halla instalado, existente en punto céntrico de esta ciudad. Dirigirse a la Agencia Reija, San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

PISO, grande, moderno, doce habitaciones todas exteriores, calefacción, cuarto de baño, se alquila, informarán Avenida de Moret 11 primer derecho.

SE VENDE un hermoso solar de 8 x 75 m. de fondo calle Montevideo. Para informes dirijanse a esta Administración.

GRAN OCASION.—Vendo unos doce o catorce solares juntos o por separados, ocupando una extensión superficial de unos doce ferrados. Dichos solares están en lo mejor situado de Lugo, dando frente a la carretera de Santiago y la calle que va al Parque y una distancia menos de 100 metros de la puerta de Santiago y próximos al Parque. Para informes su dueño calle Santiago 2.

VENTA.—Se vende la casa número 22 de la calle de la Cruz de nueva construcción con cuartos de baño y demás accesorios de higiene. Para informes en el segundo piso de la misma.

VENTA de una casa y huerta a su parte posterior, la señalada con el número 10 en el Agro de la Cañería o Rolo, inmediata a la Carretera de la Granja y calle denominada de Meilán, compuesta de planta baja, un piso y guardilla, todo habitable y excelentemente construida. Es libre de cargas y figura inscrita en el registro de la Propiedad. Informa, y en su caso concierne la venta, el Procurador don Pedro Luna Sal, San Marcos 25 primero.

EXTRAVIO.—En la parroquia de Santiago de Gayoso, Ayuntamiento de Otero de Rey, se ha extraviado una yegua con las señas siguientes. Los marcas en las patas de atrás, color castaño claro; cola recortada y de estatura seis cuartos aproximadamente, la persona que la hubiese encontrado puede entregarla a Manuel Devesa en dicha parroquia.

TRASPASO.—Se traspasa el «Bar Miño», Avenida de Moret 15, por asuntos de familia. Para informes en el mismo bar.

BUEN NEGOCIO.—Se vende la casa núm. 9 de Bolaño Rivadeneira, renta 13.500 ptas. Informes su dueño, teléfono núm. 290 para ponerse a disposición del comprador.

ARRIENDO.—Se hace del tercer piso abohardillado de la casa número 4 de la calle de la Juanueta. Informarán del precio y condiciones en los bajos de dicha casa.

ARRIENDO.—Se hace del tercer piso abohardillado de la casa número 4 de la calle de la Juanueta. Informarán del precio y condiciones en los bajos de dicha casa.

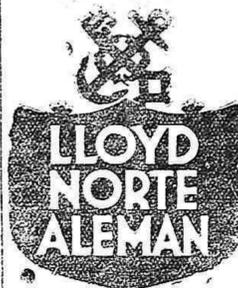
Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

Precio en en 3.ª clase—Pesetas

Table with 3 columns: Destination (SIERRA SALVADA, SIERRA NEVADA, MADRID), Date (12 de Agosto, 8 de Septiembre, 29 de Septiembre), and Price (617'50, 617'50, 597'50)



En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia para LA HABANA, PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

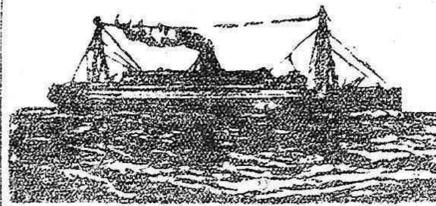
Table with 2 columns: Ship Name (SIERRA VENTANA, KARLSRUHE, SIERRA VENTANA) and Date (24 de Septiembre, 19 de Octubre, 23 de Noviembre)

PRECIO EN TERCERA CLASE 549 25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD»—LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with 3 columns: Destination (Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires), Date (Agosto 29, Septiembre 12, Setbre. 26, Octubre 10), and Price (617'50, 617'50, 617'50, 617'50)

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos cuartos y este cuartos. Consta a la entrada el servicio por camareros españoles y a la vez el servicio de camareros de color.

Próximas salidas (esta temporada) de la Coruña a Buenos Aires

Table with 3 columns: Ship Name (ARLANZA, ALMANZORA, ALCANTARA), Date (9 de Octubre), and Price (102 10 0, 87 10 0, 51-17 6, 50-12-6)

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 9 de Octubre

UBINE HIDOS, Agentes Real. 81.—La Coruña

Teléfono y Telegrafía: UBINE

Compañías Hamburguesas

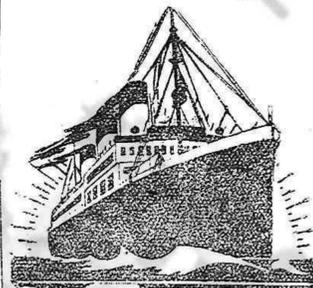
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with 2 columns: Destination (Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires) and Price (667'50, 702'50)

27 de Julio MONTE SARMIENTO 667'50 702'50

31 de Agosto MONTE PASCOAL 667'50 702'50



En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase comedores y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida es servida en cómodos comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

Para más informes dirigirse al Agente General: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1, bajos. Dirección telegráfica y telefónica: «NORDLOYD»—LA CORUÑA

Taller de afilar

Se afilan toda clase de herramientas, navajas de afeitar, tijeras, máquinas de pelo, cuchillas de imprenta y todo lo que sea herramienta de corte. Estos trabajos se hacen al agua evitando así que se destemplan las herramientas.

Ronda de Santiago (Mosquera), 17-LUGO

Composturas de paraguas

Reglamos paraguas y sombrillas, contamos para ello con piezas de toda clase para recambio, no usando por lo tanto alambre ni latas que además de ser feo rompen la tela. También ponemos telas nuevas a precios muy económicos

Taller de hojalatería

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, así como caños, instalaciones de hierro y plomo para agua. Trabajos en zinc, latón, hierro y lata. Jarros para leche, sellas, calderas de ceba de todos los tamaños.

Anúnciese en EL PROGRESO

Oficina del Dr. Benavente

DE LA VISTA

OPERACIONES Y CONSULTA

«Hósp. 1. LA CORUÑA»

Advertisement for AGFA - FOTO S. A. listing services for various professions like FERROCARRILES, ASTILLEROS, FABRICAS, etc.

Advertisement for CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUNEZ CORDERO, listing various medical services.

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

5 de Septiembre ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatarios: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores rápidos.

Table with 2 columns: Date (13 Agosto, 9 Septiembre, 30 Septiembre, 28 Octubre, 19 Noviembre, 10 Diciembre) and Ship Name (SIERRA SALVADA, SIERRA NEVADA, MADRID, SIERRA SALVADA, SIERRA NEVADA, MADRID)

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES «SIERRAS»

3.ª Corriente pesetas 617'70

3.ª Camarote pesetas 652'70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «MADRID»

3.ª Corriente pesetas 597'70

3.ª Camarote pesetas 632'70

LINEA DE CUBA

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

24 Septiembre SIERRA VENTANA

PARA HABANA Y GALVESTON

20 Octubre KARLSRUHE

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

23 Noviembre SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «SIERRA VENTANA»

3.ª Clase a la Habana pesetas 559'45

3.ª Clase a Veracruz y Tampico pesetas 602'70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «KARLSRUHE»

3.ª Clase a la Habana pesetas 549'45

3.ª Clase a Galvestón libras 72'00

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA-Marina 14-VIGO-GARCIA OLLOQUI 2

Hernias (¿Cómo puen den curarse)

Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujer. HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lo grarse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRE Horas de 11 a 1 y de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 13) MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Septiembre y Noviembre.

BIENOS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y el Teatro Alkázor).

EL PROGRESO Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia D. López Pardo SIFILIS, PIEL Y VENEREAS Calle de Moret, 16 1.º-LUGO

GRAN MUEBLERIA

- Manuel C. Varela -

Los muebles de resultado y económicos son

los construidos en esta casa

Instalaciones y reparaciones en el taller de carpintería

San Pedro núm. 7.- LUGO